

ACTA N.º 77 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE MAYO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día trece de mayo de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- ACUERDO DEL GOBIERNO, DE FECHA 05.05.2016, POR EL QUE SE PROPONEN LOS DÍAS 1 Y 2 DE JUNIO DE 2016 PARA CELEBRAR EL DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LA IX LEGISLATURA. [9L/7700-0001]

Oída la Junta de Portavoces y tras diversas deliberaciones, SE ACUERDA, con el voto en contra de la Sra. Presidenta y de la Sra. Vicepresidenta primera, comunicar al Gobierno que la propuesta para celebrar el debate de la orientación política del Gobierno los días 1 y 2 de junio no es aceptada, de acuerdo con el criterio manifestado por la Junta de Portavoces celebrada el día de hoy, pues parece más adecuada la convocatoria del debate después de la celebración de las elecciones generales y no antes.

Así mismo, a iniciativa de la Sra. Vicepresidenta primera, se solicita la emisión de informe por el Letrado Secretario General en relación con los precedentes existentes en el Parlamento de Cantabria y en otros parlamentos sobre la aceptación por el Parlamento de las fechas propuestas por el Gobierno, en la celebración del debate sobre la orientación política.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 23 de mayo de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 80, relativa a modificación de las pruebas diagnósticas de la tuberculosis bovina, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0080]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 81, relativa a reforzar la transparencia de la actividad pública, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0081]
- . Interpelación N.º 54, relativa a criterios en relación con el modelo de atención a la cronicidad, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0054]
- . Pregunta N.º 82, relativa a protocolo desarrollado para atender a la ciudadanía perceptora de las ayudas de alquiler, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0082]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,